



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP 2020-00191012

VISTO

El Expediente Electrónico 2020-00191012 por el que la Escuela de Posgrado, solicita la designación del **Comité Académico** de la Carrera de **Doctorado en Arquitectura**,

Y CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Doctorado en Arquitectura se encuentra en trámite de nueva acreditación ante la CONEAU, por lo cual resulta necesario actualizar la composición del Comité Académico.

Que la Directora de la Carrera, doctora María Cecilia Marengo eleva la propuesta de integrantes del mencionado Comité.

Que la Escuela de Posgrado informa que CONEAU ha establecido como plazo para la presentación de las Carreras el día 31 de octubre, por lo que es necesario su tratamiento urgente.

Que ingresado sobre tablas en la presente Sesión, se acuerda con la propuesta tratada por las Comisiones de Enseñanza y de Investigación y Posgrado en reunión conjunta extraordinaria, previa a la Sesión.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar el **Comité Académico** de la Carrera de **Doctorado en Arquitectura**, que estará integrado por:

- Especialista arquitecta **Alba Irene Di Marco** (DNI 6.470.473) Profesora Consulta UNC
- Doctor licenciado **José Fernando Fraenza** (DNI: 16.408.903) Profesor UNC
- Doctor arquitecto **Arturo Raúl Maristany** (DNI 14.893.820) Profesor UNC
- Doctor arquitecto **Hugo Daniel Peschiutta** (DNI 11.845.538) Profesor UNC

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.